FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico

SORIA .-- SABADO 27 DE ABRIL DE 1912

nos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periólico. Collado, 42, bajo.

gón, cuando este reino se levantó

El número de hoy es

por diez de graesos, recientement

165 DÉCIMO QUINTO ANIVERSARIO

ELSEÑOR

Don Francisco Benito y Delgado

Falleció en Soria el día 29 de Abril de 1897

Á LOS 54 AÑOS DE EDAD

= D. E. P. = ONY

Su desconsolada hija doña Cruz; hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Cérmen, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

> Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

> > Soria 27 de Abril de 1912.

Cronologías sorianas.

Pérez-Rioja.

(Continuación.) nardoz y sobnudagay sont

Pedro Martín de Soria.-Pri-

mer señor de Osonilla, por haber

regalado, al rey Sancho IV la fa-

mosa espada del Cid, llamada la

pocas que aun existen en buen es-

tado en Soria, como dijimos en

En el reinado de Felipe IV tro-

Velasquillo -Famoso bufon del

rey, nacido en el pueblo de Quin-

tana-Redonda, en donde fundó na-

da menos que un mayorazgo, que

poseía todavía á principios del si-

glo la familia de los Plazas, apelli-

iglesia del pueblo había un retablo

con los retratos de los Velasquillos

(marido y mujer), que un escru-

puloso párroco mandó borrar. El

bufon había regalado ornamentos

y alhajas de valor á la iglesia de

su pueblo, según la misma tradi-

ción. El oficio era, por lo que se

de Almajano dondo el Manuel:

En el reinado siguiente, hízose

El conde de San Esteban de

Gormáz. -- Capitán general de Ara-

Se sabe por tradición que en la

do que tuvo su mujer.

pezamos con un soriano sui géneris

y especial, llamado: T es sala

otro lugar.

Su casa solariega es una de las

Páginas del libro «Antigüe-

dades Sorianas, » por Antonio

(Edición agotada, año 1883)

Todas las misas que se celebren el lunes próximo, 29 del corriente, en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el alma del finado.

MEDICO-OCULISTA

iros

por-a es-

n ex-

Permanecerá Soria en todo el mes de Mayo. Taxasaiso

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista Don Emilio Alvarado.

La Federación de Obreros de Soria. en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa a este efecto para que resulten mas económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral.

EL COMITÉ!

La Delicia, Comiteria de Epifanio Liso

Esta antigua Confitería que durante muchos la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confiteria «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y Público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confiteria, Pastelería y Reposteria.

Se vende herramienta de Confiteria y máquinas para moler almendra y chocolate. Collado, 29, SORIA.

ve, productivo, y rumboso el que lo ejercía en loor de Felipe IV. la na comitti gereni lab chris

notar:

moso por la receta que para cortar de raíz el mal de la sublevación proponía, y que era la de dar garrote á todos los sublevados.

Otro soriano se distinguió durante el reinado de Felipe V, si no precisamente como hombre de armas, por la respetabilidad de sus funciones y la solicitud con que las hubo de desempeñar; fué éste:

Francisco Antonio de Salcedo.— Marqués del Vadillo, corregidor de Madrid hasta 1.729 en que murió. Fué estimadísimo del rey y de la Corte, en la que, bajo su dirección, se hicieron el cuartel de Guardias de Corps, la casa Hospicio, el puente de Toledo, la fuente de la Red de San Luis y la ermita de la Virgen del Puerto, en la que aún existe un retrato suyo.

En el reinado de Felipe II hízose notar también, como hombre de admistración y de gobierno, Alvarez de la Salma (don Simón), alcalde de Soria en aquel tiempo, y perteneciente al linaje de Calta-

Cuando la Iglesia y las ciencias teológicas fueron abriéndose paso, disputando á Marte su influencia, no se descuidaron los sorianos en inscribir sus nombres en los nuevos fastos que abrian las aspiraciones de los tiempos.

En esta esfera, las crónicas nos hacen mención de los siguientes:

Fray Bernardino Rodríguez.-De los primeros que tomaron el hábito de agustino en el convento de esa orden, fundado en Soria. Fué luego catedrático en la Universidad de Salamanca, Provincial de Castilla y electo obispo de Gaeta en 1.648; cuando el famoso Fray Gabriel Tellez (Tirso de Molina), acababa sus días de Comendador del convento de la Merced, de Soria, nuestro ilustre paisano oficiaba como obispo de Guadix en Andalucía.

Diego Lainez.-Hijo de la villa de Almazán, General de la Companía de Jesús, que sobresalió por sus notables cualidades y singulatalentos en el Concilio de Trento: logo sollegos eb sol s o sego

Juan Dominguez.—Obispo de Osma desde 1.231 á 1.240, en que fué promovido al arzobispado de Burgos. gololeogalb atmesarq

Francisco Demingo. - De la orden de Predicadores y primer obispo de Ubeda en 1.249.

El Padre Agustín.-Obispo de Osma en 1.351 á 1.356.

Juan de Morales. -- Favorito de Alfonso XI, canónigo de la iglesia colegial de San Pedro en Soria, prior de Osma y obispo de Jaén más tarde.

Pedro Martinez.—Obispo que fué de Plasencialen 1.401. Las crónicas citan á cierta hermana suya, que estuvo casada en Soria con Diego Fernández, y citan asi mismo á otro Pedro Martínez que fué obispo de Jaén y canciller del rey.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones).-Vichy-Grande- Grille (higado). Son insustituibles.

por Carlos de Austria. Se hizo fa-

Monedas de todos los países.

INDIAS HOLANDESAS.

De plata.—114 de florin=25 céntimos, equivalen à 0'51 pesetas española; 1110 id, à 0'20 id; 1120 id, à 0'10 id.

Pensamientos.

Si dudas de la justicia de una acción, abstente de ella,

Una vez escapada una palabra, ya no puede alcanzarla un caballo; cuidado, pues, con lo que se dice.

Menos tiempo emplea un postillón en andar una legua, que un perezoso en abrir clos ojos deles slovines môistroque s

El trabajo es la salvaguardia de la inocencia de las mujeres; no las dejéis estar

Es fácil adivinar lo que será una mujer en casa de su marido viendo lo que es en casa de sus padres.

Cuanto más bella es una mujer, más pierde en no ser modesta.

La virtud es hermosa en las más feas, y el vicio es feo en los más hermosos.

Trabaja de dia para tener derecho à descansar de noche. eneilde es oibem etes

Si tienes horror à los venenos, procura que tu lengua no sea el organo de la ca-

Curiosidades caseras,

-Echando un ascua en la cacerola donde se cuecen las coles se evita que despidan olor y que se extienda por la casa.

-Para quitar las manchas de tinta de la ropa blanca, se les echa sebo derretido, y después se lavan, con lo cual desaparece el sebo y la mancha.

-Para contener la hemorragia de las cortaduras se les aplica un poco de harina de trigo ó de arroz. Es remedio muy eficaz.

-Para elegir la carne de vaca se oprime con el dedo pulgar, y si la huella desaparece en seguida es señal de que la carne es de una res jóven y de buena calidad.

Cuento curioso.

El pájaro de los dos picos:

Paseando una vez por la orilla del mar, encontrò un fruto semejante à la ambrosia, que las olas habian arrojado. Cogió el fruto uno de los dos picos y comiéndoselo decía: «Qué sabor tan maravilloso». El otro pico le dijo: Dame un poquito

para que mi lengua se regocije también. Soltó entonces el primer pico una carcajada, y dijo: «Como no tenemos más que un vientre, la misma bartura nos servirá à los dos. ¿Para que comer separadamente? Vale más que con lo que quede se regocije mi amada»; ella que lo hubo gustado, loca de contento, no pensaba más que en acariciarle dandole besos y abrazos.

El segundo pico, á partir de aquél dia, quedo afligido y triste: pero encontro un fruto venenoso y al verlo dijo al primer pico: «Me lo voy à comer por el desprecio que me hiciste.»

«Necio, respondió el otro, no lo hagas que moriremos los dos. No atendió á aquella razón el vengativo y los dos murieron. El cuento tiene miga y la moraleja se

desprende fácilmente de su contenido. Los que tienen un solo estómago y dos cabezas no pueden vivir si no se hallan de acuerdo.

Casos y cosas

A Meloncete le han dado una conderación, y con tal motivo uno de sus amigos le telegrafia lo siguiente:

«Mi enhorabuena cordial. Después de tanto imbécil era natural que te llegara el turno algún dia.>

-Tengo el genio tan pronto-decia uno -que antes de abrir la navaja ya di la puñalada.

-Yo soy todo lo contrario-contestaba otro-saco la navaja, reflexiono, empuño el arma para no precipitarme, y no doy el pinchazo hasta después de haberme quedado sin navaja

> Por una cuesta Juan Mola. iba en un mulo subiendo, el pobre se iba escurriendo hasta tocar en la cola.

Temiendo bajar rodando grito, ya sin disimulo: -Que me traigan otro mulo que éste se me va acabando.

SECCION OFICIAL

Una buena circular

En el Boletín Oficial del miércoles último publicó el nuevo Gobernador de Soria la Circular signiente:

«Honrado por el Gobierno de S. M. con el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia, he tomado posesión en el día de hoy de este importante cargo, y al hacerlo pùblico para conocimiento de Autoridades, Corporaciones y particulares, envíoles mi respetuoso saludo y el ruego más encarecido, de que cooperen á la improba labor que significa el Gobierno de una provincia imediades epideministres entic

tuberculosis de los pulmones, 8: Han de inspirarse mis actos en el más estricto cumplimiento de las leyes, y en la más escrupulosa moralidad, pues de otra manera, á. nadie puede exigírsele el respeto que toda autoridad necesita monde se

Amparando siempre el ejercicio de todo derecho, he de procurar con la mayor energía, evitar cuanto pueda suponer perturbación de orden público, cosa que afortunadamente no es de temer en provincia tan laboriosa, honrada y tan digna de imitar como la de Soria.

E. Minores no concernosos u ciras

Atenderè con preferencia cuanto se relacione con la Instrucción y la Higiene, bases principales del engrandecimiento y progreso de laprovincias, y perseguiré cuanto suponga relajación de las costumbres, muy especialmente los juegos que la ley prohibe, así en centros de reunión y recreo como en lugares públicos, seguro de que con ellos udemás de cumplir un deber, daré satisfacción á los sentimientos de la mayoría de los sorianos.

La Agricultura, la Beneficencia y el fomento de las obras públicas que contribuyen al engrandecimiento de la provincia, serán objeto de mi predilección, y lo propio haré con las disposiciones que protejen al proletariado y la clase jornalera, tan digna de atención y ayuda en todo momento. La cinale als esma adaile als or

Nada será más grato para mí que satisfacer los anhelos de una provincia cuya nobleza, hidalguîa y patriotismo, le hace digna del aprecio de todos, y de figurar entre las que más merecen el apoyo oficial.—Soria 23 de Abril de 1912. -El Gobernador, José García-Plaza. Suitoitem de ingreso, justificar Casalla for encurinties o revolventies of one came-

Movimiento de población SORIA Y LA PROVINCIA

sol oluisming with ab estino solio said male

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo, fuè el siguiente:

Población, 156.472 habitantes.

Nacimientos. -- Vivos, 545; varones, 293 y hembras, 252. Legítimos, 535 é ilegitimos, 4. Expósitos, 6.

Muertos, 25; varones, 15 y hem-maxi bras 10. Legítimos, 24 é ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitan-

EL SEÑOR

D. Leoncio Castillo Enciso

Falleció en Soria el 1.º de Mayo de 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentes.

ee word eb oremung.E.P. -

Sus afligidos hermanos don Mariano, don Felix y doña Luisa; hermanos políticos doña Francisca Perlado y don Federico Ugarte, tía, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Soñor y asistan á alguna de lus misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma del finado, el miércoles próximo 1.º de Mayo, de siete á once de la mañana en la iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

Soria 27 de Abril de 1912.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'73.

Matrimonios. 7.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'04.

Defunciones .- Varones, 139 y hembras, 132. Menores de cinco años, 118; de cinco y más años, 153.=En hospitales y casas de salud, 5; flebre tifoidea (tifo abdominal), 1; escarlatina, 3; coqueluche, 6; difteria y crup, 3; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 8; câncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 30; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 22; bronquitis crónica, 4; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 15; afecciones del estómago (menos cáncer) 1; diarrea y enteritis (menores de dos años) 10; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del higado, 2; nefritis aguda y mal de Bright. 4; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer; 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 13; senilidad, 9; muertes violentas (excepto el suicidio) 5; suicidios, 1; otras enfermedades, 62; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 14.=Total de defunciones, 271.

Instituto General y lécnico de Soria.

Curso académico de 1911 á 1912.

Enseñanza no oficial. 201 sto otmanio

Se convoca por el presente anuncio á los que en el próximo mes de Junio aspiren á dar validez académica en este establecimiento, á estudios que se cursen y en El puedan aprobarse, hechos por los interesados fuera de centros oficiales.

Asimismo se convoca para los exámenes de ingreso que se verificarán el dia primero de dicho mes de Junio, á los alumnos de la citada enseñanza que así lo deseen, con objeto de poderlos sufrir de las asignaturas, si en ellas se matriculasen.

Unos y otros aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaria de este Instituto durante la primera quincena de Mayo venidero desde las nueve hasta las trece y dirigidas al señor Director, expresando en ellas el nombre y apellidos paterno y materno del aspirante, pueblo de su naturaleza y edad; debiendo los que soliciten examen de ingreso, justificar estar vacunados ó revacunados y que cumplen diez años antes de dar principio los examenes ordinarios.

La justificación de estudios en otros establecimientos se kará por certificación scadémica oficial que los interesados habran de solicitar con la anticipación necesaria.

El pago de de derechos lo efectuarán los alumnos al tiempo de presentar sus instancias y en la forma que determina la Real orden de 13 de Agosto de 1907 y art. 26 de la vigente ley del Timbre; no haciéndolo así, no serán admitidas.

Enseñanza oficial.

Los alumnos de la enseñanza oficial, satisfarán los derechos académicos y recogerán sus talones respectivos, desde el dia 1.º al 18 inclusive del referido mes de Mayo.

Exámenes.

Los examenes de asignaturas de la en-

señanza no oficial, darán principio en este Instituto, el día 3 del mencionado mes de Junio.

Máquina de ordeñar vacas.

En la exposición agrícola celebrada en Aarán (Suiza), ha funcionado una máquina de ordeñar vacas, que consiste en una bomba aspirante, movida por motor eléctrico.

El aparato parece muy perfeccionado, y la operación se repite todos los días, mañana y tarde, en cuatro vacas lecheras, de manera normal, sin inconvenientes para los animales, siendo el movimiento mecánico igual al de la mano. El ordeñamiento se hace en el mismo tiempo que el empleado con la mano, y pueden ordeñarse cuatro vacas á la vez.

Por este medio se obtiene leche pura, con la condición de que el aparato se tenga en perfecto estado de limpieza.

(Se baja el precio del tabaco?

Los accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos se han reunido en la Cámara de la Propiedad de Madrid, con objeto de acordar que la Compañía mejore las labores del tabaco que elabora se venda á los precios anteriores á la subida, por perjudicarles ésta notable-

También tomaron algunos acuerdos respecto del contrabando y la organización de servicios por mar y tierra, á fin de evitarle.

¡Ojo! oon las Loterías,

Hace algun tiempo un sujeto, repartió entre las familias pudientes del Mediodía de Francia billetes de una lotería que decía patrocinaban el comercio y la industria de Barcelona.

Poco después remitióles nueva circular, participando á los poseedores de los billetes que sus números estaban agraciados con un automóvil, cuyo valor era de 18.000 pesetas, que remitiría á la estación que indicasen, mediante el envio de 150 pesetas para gastos de transporte.

Respondieron muchas personas, remitiendo la cantidad pedida, y otras dirigieron cartas al gobernador y jefe de la policía pidiendo detalles del sorteo, y fué detenido el vivo en Bercelona en el momento que recogía una carta cer-

Supresión de los consumos.

Lo que pierde el Tesoro. Las poblaciones á las cuales se ha aplicado en el corriente año la supresión del impuesto de Consumos, y las cantidades que por consecuencia de dicha supresión deja de percibir el Teso-

ro, son las siguientes. Alicante, 68.641 ptas.; Aimería, 156.118; Cáceres, 800.000; Castellón, 68,862; Córdoba, 446.428; Cuenca, 46.449; Gerona, 56.376; Guadalajara, 80.176; Huesca, 59.243; León, 46.829; Madrid, 2.783.518 Málaga. 811.000; Las Palmas, 218.600; Lorca, 5813; Orense, 5.171; Pontevedra, 25.053; Palma de Mallorca, 349.355;

Reus, 222.786; Santander, 5.572; Tarragona, 29.957; Valencia 1.014.133; Zamora, 78.279, y Zaragoza, 667.781. Total, 7.327.239 pesetas. Como además la ley de supresión del impuesto de Consumos dispuso que en

las poblaciones en que se suprima, la Hacienda ceda á los Ayuntamientos fel 20 por 100 del importe de las cuctas que cobra el Tesoro por las contribuciones sobre la riqueza urbana y la industrial, calculase que dicha cesión importa unos seis millones de pesetas en el presente

Sumadas ambas partidas, resulta que los ingresos que abandona el Tesoro en el ejercicio actual exceden a 15 millones de pesetas, cifra que se elevará bastante en el presupuesto del año próximo, por aplicarse en el mismo á mayor número de capitales la supresión de los cupos de Consumos sin sustituir esos ingresos

Ahora se tocan las consecuencias de

-Que me traigan etro muto

que éste se me va acabando.

dicha ley, porque faltan ingresos para atender á las obligaciones que se consideran includibles.

Caballos y yeguas.

Dicen Las Noticias de Barcelona:

«Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Sociedad del cab llo nacional de tiro ligero selecionado por la prueba. Dióse cuenta del resultado de las compras de primavera por la Comisión de la remonta de artillería y de algunos extremos relacionados con los concursos-pruebas organizados por la Sociedad. Acordóse, de acuerdo con la Sociedad Española contra el ganado híbrido, presentar una instancia al ministro de la Guerra solicitando que las yeguas de desecho de los regimientos de artillería sean vendidas á los agricultores y no en pública subasta como se hace. Finalmente dióse cuenta de una cariñosa comunicación del infante don Cárlos, aceptando la presidencia hono-raria de la Sociedad.»

ludulto á prófugos

y desertores.

El rey ha firmado un decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que les hubieren sido impuestos ó que pudieran corresponderles:

1.º A los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren declarados desertores, y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimiento como tales, sea cualquiera el punto de deserción, siempre que no hubieran cometido otro delito.

2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración y á los que en la actualidad se les sigue expediente por ese concepto.

Y 3.º A los mozos que habiéndoles correspondido por su edad no hayan sido incluídos en ningún alistamiento. Es condición precisa para la aplicación de este indulto que los hechos á que se apliquen hayan sido realizados antes de la publicación de la vigente ley de Reemplazo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia serán destinados á Cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar et que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono á los desertores el servicio prestado con anterioridad á la deserción.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales queden exentos de la penalidad que establece el art. 31 de la ley del 96, serán incluídos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Art. 4.º Los profugos todos y los mozos no alistados, al acogerse á esta gracia, podrán solicitar también la redención á metálico.

Haciendo entrega de 1.500 pesetas, se concede el mismo derecho de redención á los reclutas que aun cuando declarados desertores por la jurisdicción mili-

litar ó de Marina, no llegaron á ingresar en el Cuerpo. Art. 5.º Se fija el plazo de tres meses

á contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta», á los mozos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa, y de seis á los que residan en el extranjero, para acogerse á estos beneficios, siendo condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto á los que, ya abandonando las filas ó dejando de incorporarse, hayan cometido la deserción con posterioridad al día ocho de Julio de 1909, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Melilla, á los del ejército de operaciones ó a los de aquellos que fueron movilizados con el mismo fin.

Art. 7.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por este decreto si los indult dos reincidieren en el mismo delito ó cometieren algún otro de los consignados en la presente disposición.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

Historia novelesca.

Dicen de Castellón (Valencia) que hace años, cuando los sucesos cantonales, emigró de Benicarló un pobre marinero apodado «Fort del Bosch», que estaba complicado en el movimiento revolucionario. 10d 110 01051 1186 60

Desde entonces no se volvió á saber nada de él, hasta ahora, que ha recibido la familia un aviso d I consul de Espana en Buenos Aires, donde residía, participando que el marinero había muerto, dejando una herencia de algunos mi-

A recogerla han marchado algunos individuos de la familia, para quién ha sido una sorpresa la noticia.

AMA DE CRIA con leche fresca se desea para casa de los padres. Dirigirse al señor Alcalde del pueblo de San Leonardo. 3-3.

-- (voing Aralterio V. John V. Jon

englithmidles.

DE RE LOCAL

Perrerías.

Desde anteayer jueves, que «una vez más», rabió un perro y mordió á bastantes de la raza—cuyo número es indeterminado,-la alarma del vecindario es natural.

En plenas calles de la Ciudad, tuvieron que ser muertos á estoque ó á tiro limpio más de siete canes, mordidos por el hidrófobo. En Garray á tres. Se ha «levantado la rabia», esta vez, con harta violencia.

De modo, que las gentes, precisa que se deflendan de las probables y feroces mordeduras de tanta «perrería» suelta y hambrienta como se pasea por la capital.

Chuzos y revolvers, en este asunto, no sería de extrañar que salgan á relucir, en propia defensa.

Aquí, además de los perros que dá el mundo, hay dueños de canes que los sueltan á la calle, y... si rabian, que rabien, y si muerden que lo hagan hasta hincar toda la dentadura.

¿Es eso tolerable?....

Pues con el cartel de desafío (las vigentes Ordenanzas municipales en la mano) se avisa á todo dueño de perro, que no cumpla con el Códige municipal, y á la Alcaldía y á las Concejalías, para que lo sepan; que si el vecindario se vé en la triste precisión de soltar estocadas o de disparar tiros, es porque, reina el mayor «bloque» de indecorosas eperrerías» sin el condigno castigo.

Y á perro (ó perra) que amenacen, sartenazo y tente tieso, y que «los canes sueltos» vayan al viaducto abajo, que ya se ha comenzado el drama.

Y, he aquí la letra viva que contienen las Ordenanzas muertas:

«Art. 188. Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no serán consentidos dentro de la población, y en el caso de tener que atravesarla, serán conducidos con bozal y por medio de una cuerda, lo más de un metro 40 centimetros en términos, que no puedan ocasionar desgracia alguna.

Art. 189. Los perros de las posesiones rurales estarán encerrados de sol á sol, los de las huertas y de los labradores y pastores tendrán bozal durante el día.

Art. 190. Los demás perros de todas clases que tuvieren dueño, llevarán constantemente el collar con el nombre de aquél, y podrán vagar sin las precauciones que anteceden; pero desde el 15 de Julio á 15 de Septiembre, será obligación de todos los dueños ponerles bozal y si éste por su mala construcción no impidiese la mordedura de un perro, se hará responsable á su dueño como si no lo hubiese llevados

Art. 191. El que azuzando un perro, con intención de ofender ó por entretenimiento, consiga lanzarlo sobre un transeunte, incurrirá en la multa correspondiente, según la naturaleza del caso.

Art. 192. Los perros vagabundos y todos aquellos cuyos dueños se ignoren, serán conducidos al lugar que se designe al efecto, donde permanecerán cuarenta y ocho horas para que puedan reclamarlos, prévio pago de la multa correspondiente. Pasado dicho tiempo sin reclamación se pondrán en venta los perros.

Art. 193. Cuando no existan compradores y la abundancia de perros sea excesiva ó la estación lo requiera, se procederá á la extinción de los perros vagabundos y sobrantes en el depósito provisional, en sitio apartado de la vista pública, por medio de la puntilla ú otro procedimiento análogo, instantáneo, y eficaz que no se preste á cruentas y repugnantes agonias.

Art. 194. Queda prohibido maltratar abusivamente á los animales.

El Inspector de Vigilancia de esta capital señor Todolí, dá parte oficial de que en la plaza de Teatinos, á las diez del día 25 del actual, promovieron fuerte escándalo, maltratándose de palabra y obra, Cristina de Pablo, de 17 años de edad, soltera, sirviente, y Petra Guillén, también sirviente, de 16 años; habiendo pasado el correspondiente atestado al Juzgado municipal, por haber mediado entre ambas palabras inju-

El sargento de la benemérita de Soria, Florentino Mateo, comunica que el día 23 del actual, se presentó en la casa Cuartel Petra Pascual Heredia, residente en Santander y en la actualidad en esta capital, calle de Santo Thomé número 2, manifestándole que su esposo Manuel Gregorio Muñoz, la había abandonado hace unos seis años y que en la actualidad reside en Soria, calle de la Aduada Vieja, en unión de una mujer que dice es su esposa, natural de Lajas (Isla de Cuba), interesando la detención de su referido esposo, la cual se llevó á cabo la tarde del jueves último en el pueblo de Almajano donde el Manuel Gregorio Muñoz se hallaba pasando el

Dicho sujeto, con el acta correspon-Viohy-Grando- Grille (kigado), Nos de-

(iormas. -- Capitan general de Ara-

diente, fué puesto á disposición del Juez de primera instancia á los efectos que

La guardia civil de Almazán, ha dete. nido al vecino de dicha villa Pablo Sal. daña Aznar, de 31 años de edad, casado y tahonero de oficio, por haber inferido lesiones á su esposa Petra Gil Peña con una piedra, pasando el asunto al Juz.

Se fundó este periodia También la benemérita de Almazán ha realizado cacheos de armas, reco. giendo varios revolvers, pistolas y cu. chillos á varios forasteros durante las

La guardia civil de Burgo de Osma, ha descubierto en el monte de Valde. peña y en una viña lindera, de la pro. piedad de Agustín Vallejo Hernández, que éste tenía hecho un encaño de vein. ticinco metros de longitud, cubierto con tierra, donde escondió diecisiete pies de enebro de tres á cinco metros de largos por diez de gruesos, recientemente cor. tados fraudulentamente del monte particular de doña Trinidad Rico, vecina de Zaragoza.

Convicto y confeso el Vallejo ha sido entregado al Juzgado de instruccion del partido.

Teatro principal

Para esta noche á las nueve, está anunciado el «debut» de la Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor don José Marti, abaloznopash ug

Las obras que pondrán en escena son:

-Dora ó la viuda alegre, y Poca Pena (estreno).

-La tonta de capirote.

Ver, para juzgar. Y deseamos que sea un buen «debut» para la Compañía de Zar.

zuela y Opereta. Y buen negocio para el empresario soriano don Eduardo Peña Martinez.

Hay, pues, Gobernador.

En otro lugar del Noticiero de hoy, reproducimos la circular que el auevo Gobernador civil señor García-Plaza publicó en el Boletín Oficial del miércoles último.

Algo había de leerse en la pequeña y alterna Gaceta soriana, que no fuera tan solo el monótono formulismo de disposiciones oficiales ó el machaqueo del trámite oficinesco.

Esa circular sin pretensión literaria y fluidita de estilo, revela al periodista de buena cepa que al comenzar á ocupar un puesto de consideración en el orden gubernativo, refleja los conocimientos generales de un intelectualismo de altura.

Es, pues, el documento, un breve programa de acción y de conducta.

Así entendemos, que en las cosas serias y dignas, deba robustecerse el prestigio y la fuerza moral de una Autoridad, para ejercer justicia en bien de una región sumisa. que también precisa alientos de arriba, en su vida de resignación y de olvido.

Quien así se produce, como el señor Garcia-Plaza, bien merece que lealmente se le aplauda; no por halagos que sean insanos, ni vanas lisonjas que por sí solas se desmoronan, como tampoco por obligada bandería que aquí no reza con nosotros.

Merece algo más que todo eso, en apoyo de la moral, del civismo y de la ciuda-

La base está sentada, y decepción grande y triste llegaría á ser, que sin nervio y sanas energías, que juzgamos no le falten, no permaneciese así durante todo su mando, desde hoy, hasta cuanto tiempo dure al frente de nuestra provincia.

Tanto bien, se quiere y se desea por les elementos sociales, de orden y buen vivir. Precisa que se sepa mandar, para que á su vez, la obediencia resulte hasta más agradable y razonada.

Y como esto no es más que una primera impresión, agradable, por haber leido y analizado una Circular que podremos llamar de «saneamiento», ya iremos descendiendo á los puntos que trata; higiene, insfrucción, agricultura, beneficencia, obras públicas, proletariado, costumbres, juegos prohibidos, nepotismo, etc., etc., porque en la esfera local, todo hay que verlo.

Y SORIA, siendo buena; si quiere progresar, debe cada día mayormente, ir pensando en el bien general que le aliente, fortalezca y regenere.

El Mercado.

Con buen tiempo, algo lluvioso, pero con bastante concurrencia, se celebró anteayer jueves nuestro mercado semanal.

Los Cereales.

En la Plaza Mayor se pago la fanega de

Collado, 29, SORIA.

trigo puro á 9,25 pesetas, y el elegido de noventa y cuatro libras de peso á 10 pesetas.

El centeno se cotizó á 6,75. El trigo común á 7,50.

La cebada tardía (con tendencia al alza) se vendió á 7,25 y 7,50; y la caballar á 6,25 y 6,50 pesetas.

La avena á 5,25 y los yeros á 8,50 pesetas.

Sigue la exportación de trigo á Barcelona v también á Calatayud, viéndose á diario llegar muchos carros cargados, de la villa de Almenar y campo de Gómara, que descargan en la estación férrea. Pooter graduade en Parmacia, Pro-

A laicouse elautet al vir opinit Patatas y huevos:

El precio de las patatas está en baja, no pagandose la arroba más que á noventa y cinco céntimos, y las elegidas á peseta. Las pequeñas, que se dedican á la sementera, se compran á 70 y 75 céntimos.

La docena de huevos de gailina, se compraron á 80 céntimos, muchas docenas, y los elegidos cinco céntimos más. Hay gran abundancia de esta mercancía.

Corderos y cerdos.

Al campo del ferial acudieron ciento y pico de reses lanares y tan solo se vendieron veinticinco corderos, al precio corriente de los anteriores mercados, á 10 y 11 pesetas.

Cerdos gordos, tan solo hubo dos parejas, sin venta, y marzales hubo algunos más pagándose cada uno á 40 y 42 pesetas. Cerdillos de siete semanas muchos, vendiéndose todos á 19 y 20 pesetas.

Guarros extermeños hubo doscientos, pero sin venta. os contra incendios - Seguros

Aves de corral.

Gallinas y pichones no faltaron, sin venderse á precios caros porque hay abundancia y en los mercados sucesivos continuará en aumento.

Las gallinas mejores no se pagaron más que à 2'50 pesetas, y el par de pichones à

Visita del Gobernador.

Junta Municipal.

Ayer tarde á las seis, sin que para la Prensa local haya deferencia de un sencillo aviso siquiera, pudimos saber particularmente, que se celebró sesión de la Junta municipal y de que el nuevo Gobernador civil visitó cumplidamente á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

El señor García-Plaza acompañado de los diputados provínciales señores Morales é Izquiendo, fué recibido atentamente en Cor-

ciones, expresó una salutación sincera y bien sentida significando que deseaba sumarse à la vida de Soria, y cooperar à las resoluciones de caracter municipal que mayormente tiendan al bien común de la

Habló también el señor García-Plaza de que, siendo más periodista que gobernante. no traia consigo amañadas enseñanzas ni tendencias esclusivistas de escuelas políticas, limitándose á cambiar respetuoso saludo con una Corporación popular á la que de verdadero corazón se ofrecía y á la que con seriedad y resolución quisiera ayudar, sumándose como un hombre más, á trabajar con buena voluntad. (Asentimiento y aplau-

El Alcalde señor Vicén, contestó á salutación tan afectuosa y convincente, diciendo que obligado quedaba el Ayuntamiento á corresponder de lleno á una visita tan co-ciendo resaltar, que ésta clase de cambios de opinión de Gobernadores á Municipios, no se habian hasta ahora sucedido, lo cuai era doblemente satisfactorio.

Al retirarse de la Sala de sesiones el sefor García-Plaza, fué nuevamente cumplimentado y muy cortesmente despedido.

Y los chicos de la Prensa, celebramos estas cosas; tomamos buena nota de ellas, y como del terruño, —queremos y pedimos que se conviertan en lazos de verdadera solidaridad y en jalones de defensa leal y valiosa de los intereses de SORIA

Se celebró después, la Junta Municipal había ryamos que entre Ediles y Asociados taños luenas armonías, asistiendo á los es-Carros los señores Garcés (don Alejandro). don Dudon Juan) don Teodoro Rubio. José priscile Plaza, don Vicente Tejero, don Rugania Dio, don Santiago las Heras, don El Anico Biasco y nuestro colega activo de Avisador don Felipe Heras del Campo. del laborto à tratar, era el funcionamiento. Labatorio Municipal, ya instalado para el costo i marcha las Tarifas de análisis y coste intrinseco de las desinfecciones que digieno que llevarse á cabo, ya por ley de bal ya por petición voluntaria per-

Desde luego, aquellas fueron aprobadas, respecto à las desinfecciones, (que à las tieron proletarias nada le han de constar), on Priscile), Heras del Campo y Plaza on priscilo) duedando acordado que no se en en esta de desinfección y jornal ó jornaoperario encargado de verificarlas. precios son, ** misseus

Y, más tarde, hubo todavía otra sesión concejalesca, que no revistió suma importancia, dando tan solo materia para algunas que otras noticias, aparte «el sanjuaneo» de las próximas Fiestas.

Algo de Fiestas.

De las Fiestas de San Juan, se habló algo, y aun algos en la sesión del Concejo de ayer, con motivo de la renuncia de dos señores Jurados de Cuadrilla, don Pablo Ropero y don Enrique Arciniega que no aceptan el cargo por no querer contribuir como vecinos; y de otro, don Silvino Paniagua, que alega repetidamente que por haber sido Alcalde de Barrio se cree exento de ser Jurado, aunque por la Alcaldía se mantiene el principio racional de que un cargo como el de Alcalde de Barrio, —que por si elige ella,—no es ni mucho menos munici pal ni corporativo. soi aup sionsisison est

Las palabras pronunciadas por edil don Servilio Robles, fueron además de las más oportunas, las de mayor fuste que se precisaba consecuenciar, porque dijo (muy bien dicho) que las Ordenanzas Municipales, tienen que ser reformadas sin remedio alguno en cuanto afectan á la celebración de nuestras ayer tradicionales Fiestas de San Juan, lo cual es la mayor razón como la mayor verdad que se puede alegar y sostener.

Por hoy, ni tiempo ni espacio tenemos ya de ocuparnos de tales cosas. Hay más días que longanizas.

Final rouself nob z almelf Los tres señores Jurados de Cuadrilla que en la sesión del Ayuntamiento, queda. ron nuevamente nombrados, fueron, don Manuel Mateo, de la Mayor; don Mateo Martín, de El Salvador; y don Román Carnicero, de San Juan. Salud, para cumplir.

Por el Inspector de «La Mutual Franco» Española» don Epifanio Toribio, se ha hecho entrega á las familias de los Asociados en esta provincia, de las cantidades que les han correspondido en la distribución de la Caja de Contraseguro, percibiendo los interesados más del doble de las cantidades pagadas por los suscriptores. Los interesados han dirigido carta de gracias al señor Consejero Delegado de la Sociedad, por la seriedad con que cumple sus compromisos y por las facilidades que les ha proporcionado haciéndoles la entrega en sus propios

Según nuestras noticias, dicha importante y benéfica Sociedad, cuenta ya en esta provincia con más de setecientos Asociados.

Según leemos, uno de estos días saldrá del puerto de Lisboa, para Hamburgo, una -Mas que discurso de nimias entona- nola, remitida, para estudiar aquel mercado partida de 20.000 kilos de lana merina espapor la Asociación general de Ganaderos.

Hace días se halla algo delicado de salud el Contador municipal y actual Presidente del Casino de Numancia don Blás Taracena. -También está delicado desde anteayer

el veterano Diputado provincial don Grego-A ambos estimados amigos deseamos el más rápido y completo restablecimiento.

Mañana á las once del día se reunirá en junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, en uno de los salones del Palacio provincial.

El objeto de la reunión es el dar cuenta la Directiva del proyecto de Caja de Ahorros y Préstamos que se desea crear, sometiéndolo á discusión y aprobación de los señores Asociados.

dad de Soria, señor don Juan Delgado y J Sánchez de Castilla, que ayer tomó posesión de su cargo. -Sea bien venido.

En el tren de esta mañana han llegado algunos soldados sorianos, licenciados del Regimiento de Garegallano número 43, en Bilbao, y seguirán llegando hasta unos ciento veinte que estaban allí de guarnición. Feliz regreso á la patria chica deseamos á todos ellos.

En la Lonja de Barcelona, se ha vendido estos días trigo de la villa de San Esteban á cuarenta y medio reales la fanega de noventa y cuatro libras, sobre vagón en origen.

Anteayer llegó á Soria en su automóvil el señor Vizconde de Eza, diputado á Cortes por la capital y hoy ó mañana marchará, según se nos dice á Berlanga de Duero y Bayubas de Abajo, diciéndose que mediará en el famoso asunto de las aguas del río de este pueblo con la antigua Duquesa de Frías.

Precedente de Buenos Aires, es esperado pasado mañana lunes en el puerto de Barcelona, el vapor correo italiano Re Vittorio, con carga general, correspondencia y via-

Anteayer se dió el Santo Viático á la pobre, digna y amante soriana, valerosa asociada de la Cruz Roja, doña Paz Calzas, que sigue gravemente enferma.

Vivamente deseamos obtenga rápido y completo alivío esta paisana tan apreciada en el país, por sus cívicas virtudes.

Agradecemos el atento B. L. M. que nos dirige el nuevo Jefe de la Sección provincial de Instrucción pública y Bellas Artes

don Manuel Paz González, participándonos haber tomado posesión de su cargo en el que le deseamos acierto y la estabilidad que todos los funcionarios públicos deben tener sin consentirse tantos traslados de pura conveniencia y trastornos para los servicios más útiles del pais.

Sea bien venido el señor Paz González.

En la iglesia de San Pedro de esta Ciudad, se ha celebrado esta mañana, el enlace matrimonial de la simpática jóven Estefanía Benito Delso, con el jóven comerciante de esta capital, Agapito García Almajano, siendo apadrinados por la distinguida señora doña María del Campo, habiendo venido expresamente para dicho acto y por don Primitivo Delso, tío y hermano político de los contrayentes.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Durante la segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, treinta y cinco terneras (no faltan, eh?) y cuatrocientos cuarenta y un corderos (se demuestra que abundan), siete reses vacunas, treinta y ocho cerdos, seis carneros y ciento treinta y siete cabritos.

Total de reses 664, con peso total de 7.411 kilos y 600 gramos. En la sesión de ayer, los concesales señores Pascual y Ramírez, dieron cuenta detallada de los asuntos que se les confió por la corporación, gestionasen en Madrid sobre deslindes de montes, recursos de al-

zada, algo del ferrocarril extratégico Burgos-Soria-Calatayud y nueva realización del campo de tiro en Soria. Su labor ha sido inteligente, activa y se aguardará á los consiguientes resultados; el gasto según su cuenta presentada ha sido de 532 pesetas ateniéndose á la especie de aran-

cel de gastos acordado por la Corporación. El señor Alcalde dijo, que unas veces toca á unos, y otras á otros, alternando el ir á Madrid todos los concejales; demostrando de este modo el interés debido por la ges-

Continuación de la suscripción á favor de los soldados heridos en la campaña de Rif. Suma anterior 5.568,08; Junta de señoras de Centera de Andalúz, 10 pesetas; Idem. id. de Ledesша, 17,50; Idem id. de Abión, 15; Idem, id. de Duruelo, 50. Total 5.660,58.

Ya va siendo escesiva la lluvia diaria que hace días se produce y que seguramente con tal abundancia ha beneficiado ya á los campos y que de continuar así los porjudicaría,

El Gobernador civil señor García Plaza, después que presida la sesión inaugural de la próxima asamblea de la Diputación provincial, marchará por unos dias á Madrid para regresar con su distinguida esposa

El martes último, celebró su matrimonio en la Parroquia de El Salvador de Valladolid, el ilustrado catedratico de matematicas del Instituto de Soria, don Pelayo Artigas y Corominas, con la angelical señorita Mercedes Ramírez Grisolia, hermana po! tica de nuestro particular amigo don Modesto de

En el mismo acto, contrajo también el sagrado vinculo, su encantadora hermana Florencia, con el jóven é inteligente ingeniero industrial don Gerardo Redondo, de Aranda de Duero, habiendo bendecido ambos matrimonios, el virtuoso sacerdote don Tomás Redondo, canónigo de Salamanca.

Ambas felices parejas, salieron el mismo día para Burgos y otras poblaciones de Es-

Reciban los interesados y sus familias nuestra enhorabuena.

Madrid 26 Abril.

Nuevas publicaciones.

El Diario «España Libre.»

El día 30 del actual reaparecerá el colega madrileño España Libre, que ha instalado sus oficinas y tasleres en la calle de la Flor Alta, núms. 2 y 4, bajo.

España Libre vuelve á la lucha con la misma orientación política iniciada antes del discurso-programa trazado por don Melquiades Alvarez en el banquete del Retiro y que ha dado motivo á la reor-

ganización del partido republicano. Escrito por la misma redacción con nuevos y valiosos elementos, el colega reanuda su publicación con medios sobrados para as- fija en Marruecos. pirar á ser dentro de breve plazo uno de los mejores periòdicos de el general D'amade. España.

También va ha comenzar á publicarse un nuevo diario rotativo titulado La Opinion, en el que to-

mará muy activa y distinguida parte, el exministro liberal y conocido periodista don Julio Burell.

LO DE MELILLA.

La agitación crece.

Se reciben noticias cada vez más pesimistas del campo enemigo, sobre la actitud que ofrece la harka situada en monte Mauro, á donde han llegado contingentes del Rif occidental.

En el collado de los montes de Ziata reúnense estos días los kabileños nómadas de Beni-Buyagi.

Ayer mañana las baterías de Taxdra hicieron varios disparos sobre un grupo de moros que se había destacado de las fuerzas harqueñas acampadas en Buhermana.

El Mizzián! Band amelekan

Movimiento.

morabito Mizzián, aprovechandose de las circunstancias actuales, excita á todos los kabileños á la guerra santa.

Observase estos días desde las posiciones avanzadas gran movimiento en los Zebuya y Bu-Ermana.

Los kabileños hasta ahora mantiénense hasta ahora en actitud expectante.

Mudo que recobra

Docker, el cabo de cazadores de la «Asociación de Propietarios de yo que había quedado mudo, á consecuencia y después haberse batido valientemente en el combate del día 22 de Marzo último.

Ayer, estando durmiendo este cabo en el hospital, tuvo una pesadilla, comenzando á dar gritos y á pedir socorros. besso al de osiva

Sus compañeros de sala, sorprendidos agradablemente, al ver que había recobrado el habla, le despertaron jubilosos.

Ultima Hora

Madrid, 27 Abril. á las 4'10 t.

Se reciben emocionantes noticias de Alcazarquivir, diciendose que en el Garb francés, reina grandísima agitación.

Un tabor comienza á indisciplinarse contra todos los oficiales franceses.

Se han reforzado todos los puestos militares.

Témese que de un momento á otro comiencen los ataques al campamento.

En Fez han sido desarmados todos los habitantes y la guarnición indigena.

Nadie puede moverse sin ser vigilado y la vida del campo es completamente imposible.

Las tropas francesas ocupan los puestos fuertes, el palacio del Sultán y las puertas de la ciudad.

Telegrafian de Paris diciendo que en el consejo de ministros que se ha de celebrar hoy, se firmará el nombramiento del general francés que ha de quedar de residencia

Se cree, que este cargo lo ocupe

El parte recibido tan solo dice, que en el Garb español, reina absoluto or-Ni una palabra más.

El Corresponsal.

NOTAS SUELTAS:

En Valladolid al salir de la sesión del Ayuntamiento, se han agredido un concejal conservador y otro socialista, habiendose producido tremendo escandalazo.

De San Peterburgo dicen que el ministro de negocios extranjeros ha declarado que Rusia, se mostrará siempre fiel á Francia.

De Lisboa comunican que se ha reforzado la guarnición de la isla Finor, donde continúa activa la revolución.

En el Teatro de la Princesa, la presentación de la Compañía francesa Le Bargy con la obra Le Marqués de Priola, ha obtenido un gran éxito.

DESTRICHO EN SORIA: Dicen de Roma que S. S. el Papa ha recibido en audiencia privada á los católicos barceloneses que ofreciéronle un donativo en metálico, aceptado, (dice el des-(pacho.) 20011 ATAG

AVISO Se invita á los pro-pietarios de fincas urbanas de Soria á una reunión que tendrá lugar el domingo cinco el habla. de Mayo, a las once de la mañana, Se encuentra en el hospital del Mercantil» con objeto de constituir en los locales del «Nuevo Círculo fincas urbanas de Soria», dar lectura del proyecto de Reglamento y elección de Junta de Gobierno. Los propietarios ausentes pueden delegar por medio de carta. Soria 26 de Abril de 1912.—Bernardino Ridruelo, Aniceto Hinojar, Eduardo

> RECIBOS para PAGARÉS, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 7 y 8 del próximo mes de Mayo de 11 á una y de 3 á 6, en la HOTEL DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, de se

Pidase Sal Vichy-Etal, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.

A, LIEGEART

MANUAL DEL AJUSTADOR,

TORNERO Y FORJADOR,

Elementos de ajuste, torno mecánico y forja, traducida al castellano por BARTOLOMÉ CERRO Y ACUNATION

elécticos.-- Duchus elécositoèle Esta obrita se halla de venta en Soria en la Libreria de P. Rioja, Collado, 42, al precio de 1'50 pesetas.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria





NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONES MECANISMO MAS EXCELENTA

Máxima ligereza. Máxima duración. Minimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



Administración central ARTIFICIAL Dirección telegráfica:

MADRID. MATILLAS (Guadalajara) MADRID El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

BALLOS GIRATORIOS, RAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás ce-

	ereras in	cinco ic	RUEDA	SOME CALL	t post on an	marriag nor contimetro cuadrado	
FINURA	FRAGUADO		Land Street and Street Street, Street	Resistencia á la tracción en kilógramos, por centímetro cuadrado			
ED 59/25/20 A 1	is selected adjust V			PASTA PURA CON 25 ODE AGUA DE APENA CON 7 O DE AGUA			
MALLAS	h.m. li	10 01 21 2 { 10 h. m. 1	Chatelier.	Á los 7 días.	Á los 28 días.	Á los 7 días. Á los 28 días.	
12 °/	2,50	11.0	4 mm-	45	70	omo 16 AB1 To AB 30 E	

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:

A los 7 días, 192 ki os por centímetro cuadrado. Hay mas diss que longantass. 26 | id. 371 id. gestionas, id. sacques id. 100 DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martin y don Nicanor Manri-

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia. Consulta: De diez á una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

á precios económicos.

Reclutamiento y

CONTIENE

el articulado de la de 19 de Enero de

mes y año, y la legislación

complementaria vigente.

D. José Vila Serra.

portales del Collado, n.º 42, Soria.

interventor y Dapositario.

Leyes electorales integras.

setas ejemplar.

CONTIENE:

venta en Soria, en la Librería de P.

Rioja, Collado, 42, al precio de dos pe-

de la calle de la Aduana en esta f

capital. Para informar, en el des-

pacho del Abastecimiento del Ca-

sino Numancia ó en la imprenta

The second secon

de este periódico.

Collado, 42, Soria,

- ROP - Se remain

Obra importante.

sobre la vida. Subdirector en Soria, don Ra fael Arjona.

paña, Francia y Portugal.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Muy útil á los Farmacénticos, Médicades

Veterinarios y à cuantos desempenan car, gos en Laboratories de Higiena.

por los modernos procedimientos de labo.

ratorio análisis de los esputos (estudios

macroscópico, químico, microscópico v

microbiológico de estos exudados) y mé-

todos fundados en el empleo de las tuber-

culinas, opsoninas, aglutininas y precipiti.
nas por ROMAN HERRERO DE LA OR.

DEN, Doctor graduado en Farmacia, Pre-

parador químico de la Escuela especial de

Îngenieros agrónomos. Diplomado del Ins-

tituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Académico corresponsal, por premio, de

setas; encuadernado en tela, cuatro pesetas

Precio del ejemplar: en rústica, tres pe-

Se vende en Scria en la Libreria de P.

La Union y of Fenix Español

Agencias en todas las provincias de Es-

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros

Companta de Leguros Reunidos

Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los to mos de esta Biblioteca á veinte céntimos

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromo.

Cada tomo á 20 céntimos. Librería de P. Rioja, en Soria,

Ferrocarfiles.

para el mes de Diciembre.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las lineas férreas de España,

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Iodo lo referente à les billetes kilométricos.

Los billetes circulares à voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferroca-

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, unicamente en

Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Profesor Clinico que fué de la Facultad de

Medicina de Madrid, Exalumno interno de

la misma, Médico excedente de la Benefi-

cencia Municipal de Madrid, Representan-

te del Instituto Nacional de Higiene de Al-

tonso XIII, con certificado de aptitud del

Consulta de Electricidad Médica.—Baños

elécticos. - Duchas eléctricas. - Inhalacio-

nes de ozono para el tratamiento de las en-

fermedades del pecho y de la tos ferina.

Enfermedades de los niños.

llade, 42, SORIA.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte à las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargarlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del Alimento acelerador de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren co-jer diariamente abundancia de huevos de sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no penen las gainas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no reoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos à muy alto precio.

Esto es lo que se hoye á los que emplean el Alimento acelerador. ¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso. Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11.50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».-Valladolid.

CERO DE BUENA MARCA Y UI

Se venden en la Libreria de P. Rioja, Co- GRA. TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIGJA.—SORIA ESSERBERANIA DE LE CONTRE LE CONTRE DE LE CO

COMEDIA EN UN ACTO

Don Nicolás Rabal y Diez

riano el año 1883. Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 centimos ejemplar.

and the second s

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

Canciones más general, es la del amor D'ALAMBERT. Españolas. Décima edición corregida y aumentada.-Tirada de 10.000 ejemplares. Este librito se vende en Soria en la Libreria de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos

Precioso librito.

PAPEL DE MUSICA. - De Con bonita porclase excelente, en pliegos de ratada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra anyado horizontal y apaisade. De venta en la Libreria de P. Rioja, te graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un exolicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleades, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarra Guernicaco arbola, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Saguidillas, Las dos flores, El bandido, Reemplazo del Ejército Cantos del arroyo. El sereno, El pescaero, El florero. El velocípedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo La ley de Bases de 29 de Junio de 1911

pom de flors y Estudiantinas. Se vende este librito à cincuenta cén-1912, las Instrucciones de 26 del propio timos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Seportales del Collado 42, Soria.

Se vende al precio de dos pesetas solution la la Contabili-ejemplar, en la Librería de P. Rioja, So- Ullillos libros libros Contabili-

dad por partida doble Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España, por don Eusebio Pérez y Albarrán, auxiliar primero del expre-

Manual Aseson sado centro. Esta obra se vende al precio de Concejal, Alcalde, Síndico, 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor: Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4, principal, Madrid.

El envío á provincias se hace todas las obligaciones y deberes de remitiendo además de dicha canlos señores Concojales, Alcaldes, tidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, ó puede com-Sindicos; Interventores y Deposiprarse en Soria en la Librería de tarios, y además va seguido de las P. Rioja.

> Novena de San Saturio, con un buen grabado de la efigie del Santo,

Esta importantisima obra, se halla de de cuerpo entero. Dicha Novena, que acaba de edidarse, se halla de venta en la Li breria de P. Rioja, en Soria, cos tando tan solo 25 céntimos el ejem-VENTA de la casa número 12, plar.

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está mon tada con toda la maquinaria nueva SAN SATURIO Precioso fotogra- y necesaria para que los libros y necesaria para que los libros. bado de cuerpo entero del Santo queden perfectamente terminados.

Patrón de Soria. Se vende el ejem- Los encargos se reciben en plar á quinco cóntimo de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio del companio de la companio del companio plar á quince céntimes en la Libre-Imprenta y Librería de P. Rioja de P. Rioja de P. Rioja ría de P. Rioja, Soportales del Los precios son, los más eco Collado 12 Soria nómicos.

mismo,

Asistencia á partos.

Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.°, SORIA

ORIGINAL DE

Extrenada con éxito en el Coliseo So-

De todas las pasiones, la más

SECRETARIO DE LOS AMANTES

natural, la más excusable, la